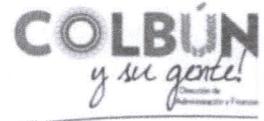




REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 519 /
 MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Abril 04 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 433498, del Departamento Social; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir toner y tintas, para Oficina Registro Social Hogares y Subsidio Agua Potable, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de toner y tintas, para Oficina Registro Social Hogares y Subsidio Agua Potable, a nombre de:
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRIGUEZ Y CIA, RUT N° 89.912.300-K, por la suma de US\$ 168,96 (ciento setenta y ocho coma noventa y seis dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
 Secretario Municipal

PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
 Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 05-04-2016 12:26:47
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-421-CM16

SEÑOR (ES)	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA	A Sr (a)	Fredy San MArtin
DIRECCIÓN	JOSE M. INFANTE Ñuñoa Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-23641111
RUT	: 89.912.300-k	FAX	:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER Y TINTAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1126930) TONER HP 83A BLACK UNIDAD 1149136	(1126930) TONER HP 83A BLACK UNIDAD; Código: ;Región : VII	47,47	0,00	0,00	47,47
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1010994) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 BLACK 1029994	(1010994) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 BLACK; Código: ;Región : VII	9,00	0,00	0,00	18,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1010995) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 CYAN 1029995	(1010995) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 CYAN; Código: ;Región : VII	9,29	0,00	0,00	18,58
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1010996) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 MAGENTA 1029996	(1010996) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 MAGENTA; Código: ;Región : VII	9,16	0,00	0,00	18,32
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1010997) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 YELLOW 1029997	(1010997) CARTUCHO DE TINTA CANON CLI-151 YELLOW; Código: ;Región : VII	9,15	0,00	0,00	18,30
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1011021) CARTUCHO DE TINTA CANON PGI-150 BLACK 1030021	(1011021) CARTUCHO DE TINTA CANON PGI-150 BLACK; Código: ;Región : VII	11,37	0,00	0,00	22,74

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	143,41
Dcto.	US\$	1,43
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	141,98
19% IVA	US\$	26,98
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	168,96

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 433498 DEL DEPTO. SOCIAL
Decreto 519/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>